S/CM Expte. PLN/2021/2

DECRETO DE ALCALDÍA

En virtud de las facultades que confiere a esta Alcaldía la legislación vigente,

HE RESUELTO

1º. Convocar sesión ordinaria a celebrar, mediante videoconferencia, por el Ayuntamiento Pleno, de conformidad con el Decreto de esta Alcaldía de fecha 26 de octubre de 2020 de celebración de sesiones telemáticas por los órganos colegiados de este Ayuntamiento, el día 28 de enero de 2021, con arreglo a la siguiente convocatoria y Orden del Día:

"CONVOCATORIA

Por la presente se le convoca a Ud. a la sesión ordinaria que ha de celebrar el Ayuntamiento Pleno, mediante videoconferencia, el día **28 de enero de 2021**, a las **17:00** horas, en primera convocatoria, o el día **28 de enero de 2021**, en segunda, a las **17:30 horas**, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS UNIPERSONALES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2020, A LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 46.2, APARTADO E, DE LA LEY 7/1985.
- 2. DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 27 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y MES DE DICIEMBRE DE 2020, A LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 46.2, APARTADO E, DE LA LEY 7/1985.
- 3. EXPTE. 755/2021. DAR CUENTA DEL ESCRITO DE D. EDUARDO DOLÓN SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 12 DE ENERO DE 2021, RELATIVO A LA PLANTILLA DE PERSONAL EVENTUAL DEL 4º TRIMESTRE 2020 DE ESTE AYUNTAMIENTO
- 4. EXPTE. 36588/2020 .PROPUESTA SUSCRITA POR D. FEDERICO ALARCÓN MARTÍNEZ, CONCEJAL DELEGADO DE POLICÍA LOCAL, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2020, DE INICIO DE EXPEDIENTE, POR PARTE DE LA GENERALITAT VALENCIANA PARA LA CONCESIÓN DE LA CRUZ AL MÉRITO POLICIAL CON DISTINTIVO ROJO AL AGENTE DE POLICÍA LOCAL CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 03133A121 Y AL AGENTE DE POLICÍA LOCAL CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 03133A122; INICIO DE EXPEDIENTE POR PARTE DE LA GENERALITAT VALENCIANA PAA LA CONCESIÓN DE FELICITACIÓN 03133I078 Y AL AGENTE DE POLICÍA LOCAL CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 03133I078 Y AL



AGENTE DE POLICÍA LOCAL CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 031331094. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Fdo. Eduardo Dolón Sánchez El Alcalde Presidente

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

